Luque diferente! GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

ADENDA Nº 01/2023
del CONTRATO Nº 64/2023
Modalidad: CD Nº 64/2023

En la ciudad de Luque, República del Paraguay a los ..04..... días del mes de Dicembre del año dos mil VEINTITRES; entre la Municipalidad de Luque, en adelante la MUNICIPALIDAD domiciliada en la CALLE PROF. GUILLERMO LEOZ N° 411 C/CALLEJON MARIA AUXILIADORA, República del Paraguay, representada para este acto por EL SR. INTENDENTE MUNICIPAL ABOG. CARLOS ECHEVERRIA ESTIGARRIBIA, con Cédula de Identidad N° 2.484.615, el Secretario General, Abg. MANUEL GONZALEZ , con C.I. Nº 3.435805, quien concurre a efectos de refrendar la firma del primero y, quienes fijan domicilio a este efecto en la sede de la institución municipal, sita en la calle Profesor Guillermo Leoz N° 411 c/ callejón María Auxiliadora de esta ciudad, por una parte, denominada en adelante la MUNICIPALIDAD, por una parte, y, por la otra, la firma PEREIRA THALMANN S.R.L, domiciliada en **VICTOR CACERES N° 409 C/ PINDO** , República del Paraguay, representada en este acto por Sr. Enrique Javier Pereira , con Cédula de Identidad N° 524.875, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA **CONTRATACION DIRECTA N°64/2023, "REPARACIÓN DE TECHO DE AULA DE NIVEL INCIAL, ESC. BAS. N° 2373, SAN JOSE, BARRIO SANTACRUZ, - REPARACION DE SSHH CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL CAMPO GRANDE, DE LA CIUDAD DE LUQUE, ID N° 433349** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones;

01. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA ADENDA

Los documentos respaldatorio firmados por las partes y que forman parte integral del procedimiento de adenda deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad en cuanto a su interpretación debe primar el principio de buena fe. Todo esto verificado en los Art° 372, 708 y 715 del código civil Paraguayo – Ley N° 1183/1985, teniendo en cuenta que la Ley N° 2051/2003 - Art° 8, así en forma supletoria lo autoriza.-

02. - CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PUBLICAS (Art. 62, y Art 85 Ley N° 2051.

En consideración al Memorándum de la Dirección de Obras Públicas Municipales; el Dictamen Jurídico de Asesoría Jurídica, y la autorización establecida por la Resolución de Intendencia Municipal, a las prescripciones contenidas en el art. 62 de la Ley 2051/03, realizar la adenda modificatoria y ampliatoria de la obra encargada, de conformidad a las necesidades establecidas elaborado por la mencionada dirección y que pasan a ser parte integrante del contrato, de acuerdo a las prescripciones legales.-

03 - AMPLIAR EL MONTO DEL CONTRATO

Correspondiente a la planilla de precios en la cláusula sexta del contrato teniendo en cuenta lo informado, y atento a lo establecido en la cláusula precedente y los antecedentes de la Dirección de Obras Publicas Municipales del mencionado proceso licitatorio, siendo el monto ampliado de Gs. 12.552.618 – (Guaraníes doce millones ciento treinta y ocho mil seiscientos dieciocho) atendiendo a lo establecido en el Art° 62 y Art 85 de la Ley N° 2051/03.

CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Luque diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO - ADENDA MODIFICATORIA Nro. 04/2023

ESC. SAN JOSÉ - REPARACIÓN DE TECHO DE AULA DE NIVEL INICIAL

1	Medidas de Seguridad, vallados (metálico) y señalización	m2	15,00	93.454	1.401.810	15,00	1.401.810
2	Cartel de Obra estándar	m2	2,40	450.150	1.080.360	2,40	1.080.360
3	Desmonte de artefactos eléctricos	un	10,00	46.655	466.550	10,00	466.550
4	Remoción de tirantes	un	57,00	9.603	547.371	54,09	518.562
5	Remoción de techo de tejas cerámicas con recuperación de 90% tejuelones (incluye limpieza de las mismas)	m2	105,48	30.878	3.257.011	119,79	3.698.876
6	Viga Cumbrera de H°A° de 0,20x0,45 (inc. unión con viga existente)	m3	0,22	2.338.622	514.497	0,22	514.497
7	Dado de H° A° (0,30 x 0,30x 0,60)	m3	0,05	2.495.778	124.789	0,05	124.789
8	Provisión + Colocación de tirantes de H°A°(incluye macizados de asiento de tirante)	un	57,00	136.843	7.800.651	51,09	6.978.993
9	Provisión + Colocación de tejuelones nuevos 20% (MAT.)	m2	21,00	40.014	840.294	16,23	649.427
10	Provisión + Colocación de tejas nuevas (MAT)	m2	105,48	88.880	9.372.963	119,79	10.644.539
11	Provisión + Colocación de techo de tejas y tejuelones preparados a máquina sobre maderamen (solo MDO)	m2	105,48	75.225	7.934.733	119,79	9.011.203
12	Revoque de Vigas de H°A° y dado con hidrófugo	m2	3,05	54.766	169.537	3,09	169.019
13	Pintura de tirantes de H°A° (al látex sin enduido) - incluye mano de obra	m2	76,58	16.513	1.264.586	63,65	1.051.052
14	Preparación de la superficie de pared para pintura (interior de aulas)	m2	160,89	28.010	4.506.529	153,58	4.301.888
15	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye material y mano de obra	m2	160,89	21.636	3.481.016	153,58	3.322.943
16	Pintura de Viga -incluye preparación de la superficie a pintar, material y mano de obra	m2	13,82	21.636	299.010	13,82	299.010
17	Instalación eléctrica de artefactos fluorescentes existentes- incluye mantenimiento, soportes rígidos, extensión de cable y MDO)	un	8,00	56.351	450.808	8,00	450.808
18	Ventilador de techo de 56" motor pesado	un	2,00	494.866	989.732	2,00	989.732
19	Preparación de la superficie de pared para pintura (exterior de aulas)	m2	131,33	28.010	3.678.553	159,41	4.465.113
20	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye material y mano de obra	m2	131,33	21.636	2.841.456	159,41	3.449.025
21	Canaletas y bajadas pluviales, canaleta alero moldura chapa galvanizada, desarrollo 33cm	ml	41,52	52.835	2.193.709	32,78	1.731.931
22	Pintura de canaleta y bajada con esmalte sintético previa anticorrosiva - incluye mano de obra	ml	41,52	24.809	1.030.070	43,58	1.081.176
23	Parque infantil de madera - Tobogán con Bloque de Hamaca - Terminación con pintura en colores colocado en area de arenero delimitada por cordón de mampostería	gl	1,00	10.038.689	10.038.689	1,00	10.038.689
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	119,79	759.469
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

C.E.I.L. - REPARACIÓN DE SS.HH.

25	Cartel de Obras estándar	m2	2,40	450.150	1.080.360	2,40	1.080.360
26	Vallado Perimetral	m2	14,00	93.454	1.308.356	14,00	1.308.356

[redacted]

30	Demolición de piso	m2	18,95	9.555	181.230	20,28	201.441
31	Remoción y acarreo de azulejos	m2	10,91	11.926	130.113	11,09	132.269
32	Desmonte de artefactos sanitarios(3 lavatorios, 2 mingitorios, 3 inodoros, 3 cisternas)	un	11,00	35.928	395.208	11,00	395.208
33	Desmonte de accesorios sanitarios (2 jaboneras embutidas)	un	2,00	27.089	54.178	2,00	54.178
34	Remoción de aberturas (Solo puerta)	un	3,00	19.324	57.972	3,00	57.972
35	Desmonte de artefactos eléctricos	un	3,00	46.655	139.965	3,00	139.965
36	Limpieza y mantenimiento de azulejos (mano de obra = 6.888 y ácido muriático 1lt= 9.080)	m2	49,95	13.895	692.995	48,18	668.916
37	Lavatorio con pedestal - incluye material y mano de obra	un	3,00	425.257	1.275.771	3,00	1.275.771
38	Inodoro - incluye material y mano de obra	un	3,00	394.742	1.184.226	3,00	1.184.226
39	Griferia - incluye material y mano de obra	un	3,00	96.785	290.355	3,00	290.355
40	Tapa de inodoro - incluye material y mano de obra	un	3,00	64.022	192.066	3,00	192.066
41	Accesorios para baño (jaboneras embutidas)	un	2,00	28.010	56.020	2,00	56.020
42	Cisterna alta - incluye material y mano de obra	un	3,00	58.468	175.404	3,00	175.404
43	Mingitorio - incluye material y mano de obra	un	2,00	413.938	827.876	2,00	827.876
44	Rejilla de Hierro de 15x15 cm	un	1,00	41.614	41.614	1,00	41.614
45	Reparación y mantenimiento de cañerías (sector mingitorios)	gl	1,00	80.053	80.053	2,00	160.106
46	Espejo (individuales de 0,70 x 0,40)	m2	0,84	110.474	92.798	0,84	92.798

Abg. Carlos Echeverría E.
Intendente
Municipalidad de Luque

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

CONSTRUCTORA PERLA TRAUMANN S.R.L.

Luque diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

47	Base previa p/ colocación de revestido cerámico	m2	10,91	4.719	51.386	11,09	52.234
48	Azulejos de 0,15x0,15 cm- Incluye material y mano de obra	m2	10,91	82.067	895.589	11,09	910.345
49	Colocación de carpeta de regularización para piso cerámico esp. 0,03m	m2	18,95	29.278	554.818	20,28	593.758
50	Provisión + Colocación de piso cerámico con separadores (PEI5 o PI4 de alto tránsito y antideslizante)	m2	18,95	94.425	1.788.354	20,28	1.914.899
51	Instalación eléctrica de artefactos Incluye mantenimiento	un	3,00	56.351	169.053	3,00	169.053
52	Provisión y colocación de Hoja de abertura p/ bomba- Inc herrajes y accesorios	un	3,00	206.058	618.174	3,00	618.174
53	Preparación de la superficie de pared para pintura	m2	30,87	20.510	633.089	28,48	788.095
54	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - Incluye mano de obra	m2	30,87	21.636	667.989	28,48	616.410
55	Pintura de aberturas Metálicas con Pintura Sintética- Incluye mano de obra	m2	7,63	31.379	239.422	3,15	98.844
56	Pintura de aberturas de madera c/ Barniz - Incluye mano de obra	m2	8,46	34.988	296.007	12,72	445.080
58	Demolición de piso	m2	18,88	9.833	185.548	18,88	185.548
59	Desmonte de artefactos sanitarios (5 inodoros, 5 cisternas, 3 lavatorios)	un	13,00	35.928	467.084	13,00	467.084
60	Remoción de aberturas (Solo puerta)	un	5,00	19.324	96.620	5,00	96.620
61	Desmonte de artefactos eléctricos	un	3,00	46.655	139.965	3,00	139.965
62	Limpieza y mantenimiento de azulejos(mano de obra = 6.000 y ácido muriático 1lt= 9.000)	m2	67,20	13.885	931.728	62,88	869.197
63	Lavatorio con pedestal - Incluye material y mano de obra	un	5,00	425.257	2.126.285	3,00	1.275.771
64	Inodoro - Incluye material y mano de obra	un	5,00	394.742	1.973.710	5,00	1.973.710
65	Griferia - Incluye material y mano de obra	un	3,00	98.785	296.355	3,00	296.355
66	Tapa de inodoro - Incluye material y mano de obra	un	5,00	64.022	320.110	5,00	320.110
67	Cisterna alta - Incluye material y mano de obra	un	5,00	59.468	297.340	5,00	297.340
68	Rejilla de Hierro de 15x15 cm	un	1,00	41.614	41.614	2,00	83.228
69	Espejo (individuales de 0,70 x 0,40)	m2	0,84	110.474	92.798	0,84	92.798
70	Colocación de carpeta de regularización para piso cerámico esp. 0,03m	m2	18,88	29.278	546.913	18,88	546.913
71	Provision + Colocacion de piso cerámico con separadores (PEI5 o PI4 de alto tránsito y antideslizante)	m2	18,88	94.425	1.763.859	18,88	1.763.859
72	Instalación eléctrica de artefactos Incluye mantenimiento	un	3,00	56.351	169.053	3,00	169.053
73	Reparación de puertas de madera (bisagra, incluye pasadores, y pintura de las mismas) y recolocación.	m2	14,10	66.845	931.235	11,98	799.898
74	Preparación de la superficie de pared para pintura	m2	33,50	20.510	684.330	29,94	610.809
75	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - Incluye mano de obra	m2	33,00	21.636	713.988	28,94	626.146
76	Pintura de Aberturas Metálicas con Pintura Sintética- Incluye mano de obra	m2	7,63	31.379	239.422	3,15	98.844
78	Demolición de piso	m2	6,14	9.833	60.389	5,79	57.512
79	Desmonte de artefactos sanitarios (2 inodoros, 2 cisternas, 2 lavatorios)	un	6,00	35.928	215.568	6,00	215.568
80	Desmonte de artefactos eléctricos	un	2,00	46.655	93.310	2,00	93.310

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

CONSTRUCTORA
PEREIRA THALMANN S.R.L.

Luque diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

81	Limpieza y mantenimiento de azulejos (mano de obra = 6.000 y ácido muriático 1lt= 9.000)	m2	25,23	13.885	349.614	24,35	337.857
82	Limpieza y mantenimiento de artefactos sanitarios (2 inodoros, 2 cisternas, 2 lavatorios)	un	6,00	80.053	480.318	6,00	480.318
83	Grifería - incluye material y mano de obra	un	2,00	96.785	193.570	2,00	193.570
84	Tape de inodoro - incluye material y mano de obra	un	2,00	64.022	128.044	2,00	128.044
85	Rejilla de Hierro de 15x15 cm	un	2,00	41.614	83.228	2,00	83.228
86	Reparación y mantenimiento de cañerías	gl	1,00	80.053	80.053	1,00	80.053
87	Espejo (individuales de 0,70 x 0,40)	m2	0,56	110.474	61.865	0,56	61.865
88	Colocación de carpeta de regularización para piso cerámico esp. 0,03m	m2	6,14	29.278	179.767	5,79	169.520
89	Provisión + Colocación de piso cerámico con separadores (PEI5 o PI4 de alto tránsito y antideslizante)	m2	6,14	94.425	579.770	5,79	546.721
90	Instalación eléctrica de artefactos incluye mantenimiento	un	2,00	56.351	112.702	2,00	112.702
91	Preparación de la superficie de pared para pintura	m2	31,84	28.010	888.238	22,34	625.743
92	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye mano de obra	m2	31,84	21.836	694.963	22,34	487.949
93	Pintura de Aberturas Metálicas con Pintura Sintética- incluye mano de obra	m2	11,06	31.379	347.052	2,10	65.898
94	Demolición de piso	m2	53,89	9.933	533.993	54,23	538.667
95	Desmonte de artefactos eléctricos	un	5,00	46.855	233.275	5,00	233.275
96	Colocación de carpeta de regularización para piso cerámico esp. 0,03m	m2	53,89	29.278	1.577.936	54,23	1.587.746
97	Provisión + Colocación de piso cerámico con separadores (PEI5 o PI4 de alto tránsito y antideslizante)	m2	53,89	94.425	5.089.676	54,23	5.120.698
98	Zócalo Cerámico- incluye material y mano de obra	ml	22,63	18.127	410.019	26,84	513.399
99	Preparación de la superficie de pared para pintura	m2	8,38	29.010	243.104	62,83	1.816.954
100	Pintura de paredes revocadas al agua blanco o Color - incluye mano de obra	m2	8,38	21.836	181.310	62,83	1.355.108
101	Instalación eléctrica de artefactos incluye mantenimiento	un	5,00	56.351	281.755	5,00	281.755
102	Provisión y colocación de TAPA CIEGA P/ CONEXIÓN BLANCA	un	2,00	921	1.842	2,00	1.842
103						[illegible]	027.533

Luque diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO - ADENDA AMPLATORIA Nro. 64/2023

Nº	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]				
1	Elaboración de viga de H°A° superior más tapa de H°A° para pozos ciegos	m3	3,26	2.338.622	7.623.908
2	Contrapiso de H° de cascote esp. : 5cm	m2	98,98	33.599	3.325.629
3	Mantenimiento y limpieza de 3 registros cloacales	un	3,00	60.000	180.000
4	Demolicion de Tapas y limpieza de pozos absorventes	un	2,00	360.000	720.000
	[illegible]				
.	Revoque, Preparacion de Superficie y pintura latex de acceso a Escuela	m2	2,85	101.432	289.081
6	Desmonte de Canaletas y bajadas existentes	ml	20,70	20.000	414.000
	TOTAL GENERAL				12.552.618
Son Guaraníes: Doce millones, ciento treinta y ocho mil, seiscientos dieciocho.-					

En prueba de conformidad, **y que quede constancia de la aceptación del oferente de esta Adenda Modificatoria y Ampliatoria del 20%** , las partes suscriben el presente contrato en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar precedentemente mencionados. –

Representante de PEREIRA THALMANN S.R.L
Sr. ENRIQUE JAVIER PEREIRA
C.I. Nº 524.875

CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L

Abg. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal de Luque

Abog. MANUEL GONZALEZ
Secretario General